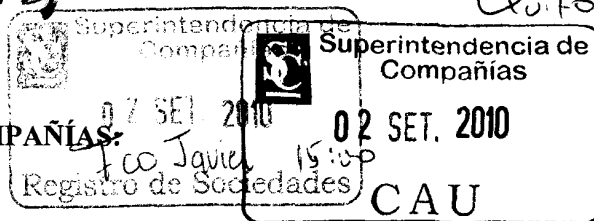


3300

Quito #1.



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, Leonardo Limitone, en mi calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal, de **FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS**, pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes la siguiente transferencia de acciones de la compañía a la que represento:

ESCANEAR

Giovanni Battista Angioletti, de nacionalidad italiana, domiciliado en la ciudad de Quito, ha transferido la totalidad de sus acciones; esto es 1 (UNA) acción nominativa y ordinaria de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00), a favor de la Compañía **FERRERO TRADING LUX S.A.**, una compañía debidamente constituida al amparo de la leyes de Luxemburgo.

En virtud de la transferencia de acciones, la cesionaria es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de la compañía **FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS**.

Esta transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en la misma fecha que se efectuó.

Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de Secretaría General o las recibiré en el Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicado en la intersección de las Avenidas Patria y Amazonas, Edificio Cofiec, piso 10.

Atentamente,

Leonardo Limitone

Gerente General

FERRERO DEL ECUADOR S.A. INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS

Transferencia
Registrada.

06-04-2010.